

M. M. S. or

Cercandose el tiempo oportuno para el trasplan-  
to de Arboles en las Alamedas de Sutullena y  
otros sitios proporcionados, nada perjudiciales  
a los vecinos con utilidad del Publico, y apertura  
de las fosas en dichos Terrenos, segun lo resuel-  
to por S. M. en su R.ª Ordenanza de Monte  
y otra posterior, ordenes; Viendo de mi  
obligacion como Subdelegado de los Montes,  
Fenitonic de N. S. lo hago presente para que  
en su virtud se acuerde, se execute el re-  
ferido replanto, con la debida anticipacion  
de las fosas. e igualmente procurar N. S. que dichos Ar-  
boles, sean de la clase de Alamos negros, y la excava-  
cion de los que lo necesiten dignandose avisarve para con-  
currir por mi parte al logro de tan recomendable Ser-  
vicio: Dioy que a N. S. m.ª a.ª Doica y Diciembre 13 de  
1801

Joseph Martinez

Sto. del Ayuntamiento de la M. N. y R. Ciudad de Doica.

